

**MEMORANDO**

OGS

**202214000261053**

Información Pública

Al responder cite este número

FECHA: Bogotá D.C., octubre 19 de 2022

PARA: **Jack David Hurtado Casquete**  
Subdirector de Control de Tránsito y Transporte

DE: Jefe de Oficina Gestión Social

REFERENCIA: SOLICITUD CIUDADANA REALIZADA EN EL ENCUENTRO FERIA EN EL MARCO DE LA RENDICION DE CUENTAS LOCALIDAD SUBA

La Secretaría Distrital de Movilidad mediante la Oficina de Gestión Social está dando cumplimiento a lo ordenado en la Ley Estatutaria 1757 de 2015, “Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática”, en lo relacionado con la realización del proceso de Rendición de Cuentas Locales como una “expresión de control social que comprende acciones de petición de información y explicaciones y que a partir del diálogo tiene como finalidad la búsqueda de la transparencia de la gestión de la administración pública con el fin de lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas, en la cotidianidad del servidor público”.

De acuerdo con lo anterior, se llevó a cabo el encuentro ferrial en el marco de rendición de cuentas de la localidad de Fontibón el día 12 de octubre de 2022 en modalidad presencial a las 2:00 p.m. teniendo la participación de 25 asistentes, espacio en donde la ciudadanía realizó requerimientos relacionados con el sector Movilidad, tanto de forma escrita como verbal, los cuales nos permitimos remitir por competencia y para su respectiva respuesta.

Blanca Elsa Valero Daza	Solicita la instalación de cámaras sobre la calle 129 con Avenida Cali.
Jorge Eliseo	Solicita mediante la urna fortalecer la señalización y los operativos de control sobre el puente Juan Amarillo; así mismo,

1

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020*

## MEMORANDO



OGS

202214000261053

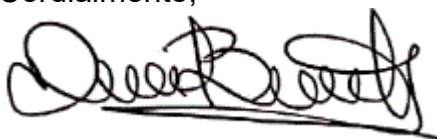
Información Pública

Al responder cite este número

	solicita operativos de control sobre la Carrera 104 entre calles 192 a la 132 y sobre la calle 130 a entre la carrera 103 y 104.
Ciudadano/a	Solicita se realicen operativos de control por invasión del espacio público sobre la calle 127 d # 93 F 11 hasta la Carrera 94 - Sector San Cayetano (Suba Rincón), dado que, el ciudadano refiere que se toman la vía pública para hacer misas e interrumpen el paso vehicular e incomodando a los vecinos. El/la ciudadano/a solicita que estos operativos sean continuos los días domingo desde las 9:00 a.m. a las 3:00 p.m.
Blanca Inés Riaño	Solicita mediante la urna realizar operativos de control por invasión del espacio público sobre la calle 130 a # 103a e instalar cámaras de control de tránsito en el semáforo ubicado sobre la Calle 129 con Avenida Ciudad de Cali
Jorge Danilo Moreno Caicedo	Solicita la implementación de una cámara sobre la calle 129 con avenida Ciudad de Cali.
Henry Ariza Suarez	Solicita mediante la urna realizar operativos de control de tránsito y transporte sobre la Carrera 92 entre la calle 153 hasta la calle 165.
Patricia Gómez	Solicita mediante la urna hacer cumplir la restricción de tráfico pesado en la vía Suba - Cota de 6:00 a.m. a 8:00 a.m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.; a su vez.
María Teresa	Solicita mediante la urna la realización de operativos de control por invasión del espacio público por parte de camiones sobre la calle 139 desde la Avenida Ciudad de Cali a la Carrera 112

Agradecemos dirigir las respuestas oportunas para los peticionarios a la Oficina de Gestión Social de la Secretaría Distrital de Movilidad hasta el próximo 26 de octubre de 2022.

Cordialmente,



2

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020*



SECRETARÍA DE  
MOVILIDAD

## MEMORANDO



OGS

**202214000261053**

Información Pública

Al responder cite este número

**Diana Constanza Barreto Serrada**

Jefe de Oficina Gestión Social

Firma mecánica generada en 19-10-2022 04:36 PM

Elaboró: Mireya Rocio Martinez Nova-Oficina De Gestión Social

3

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020*

**PA01-PR16-MD01 V 3.0**

**Secretaría Distrital de Movilidad**

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

[www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co)

Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

*Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en [www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co)*